

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA,
Y MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
N.º 17. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 7
ANO. XLI. NUM. 11761

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 17 de Junio de 1890

DE LA NOCHE

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 7
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admón.
OFICINAS FACTOR 7

ARTICULOS RECOMENDADOS
Marta, Cristina. — Heliotropo blanco. —
Agua de Colonia Imperial. — Agua
de Colonia. — Polvos de Colonia. — Crema de Fresa.
DE GUERLAIN, PARIS.

FIESTAS DE MAYO
LA FLORIDA
nueva polka para piano: han-
da. Zozaya, 34 C. S. Jerónimo
SE VENDE
barato un millor y una berlina casi nue-
vos. Valverde 30. Horas, de 9 a 1.

NUOVO CATALOGO ILLUSTRATO CON
grandes rebajas de precios del material para instala-
ciones de para-rayos, timbres, teléfonos, et-
cetera, etc. y aplicaciones a la electricidad. José Oli-
veira, 19, Príncipe, 21; envíos a provincias.

PLONDS Y ENCAJES VOLANTES. TULES A
Precio fijo: Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.º

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL. PER-
dididas. Cura pronta sin perjuri-
car. Consulta o folleto gratis. Forasteros, por carta.
Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decre-
tos sobre movimiento de personal.

GUERRA.—Real orden disponiendo se
anuncie una convocatoria para el ingreso
de alumnos en los colegios preparatorios
militares de Trujillo, Lugo y Granada.

MARINA.—Real orden disponiendo se
proceda a la adquisición, por concurso
entre industriales españoles, de una má-
quina Mandsley de 2600 caballos.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes las siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Viena, 16.

El ex-rey Milán ha resuelto permane-
cer en Belgrado, dispuesto a esperar la
marcha de los sucesos.

Su principal propósito estriba al pare-
cer en crearse amistades en el ejército.

Paris, 16.

En la sesión celebrada en la Cámara de
Diputados, el doctor Després anuncia una
interpelación sobre la situación en que
han quedado los enfermos y los hospita-
les de París, con la despedida de las her-
manas hospitalarias.

Berlin, 16.

Se ha anunciado el matrimonio de la
princesa Victoria, hermana del emperador,
con el príncipe Schaumbourglippe.

El rumor de que su hermana menor la
princesa Margarita contraerá asimismo
matrimonio con el príncipe de Nassau no
se ha confirmado hasta ahora.

Paris, 16.

El Consejo superior de comercio ha ce-
lebrado hoy su primera sesión. Mr. Julio
Roche renovó en su discurso la seguridad
de hallarse adoptadas las oportunas me-
didas para que a partir de 1892 sea dueño
el país de fijar sus tarifas. El país, dice,
está de acuerdo en reclamar la denuncia
de los tratados de comercio existentes;
pero las opiniones difieren sobre el régi-

men que haya de seguirse. La misión del
Consejo es, por lo tanto, buscar la mejor
solución.

El consejo de ministros celebrado ano-
che en el palacio de la Presidencia comen-
zó a las diez y terminó a la una y
media.

Los ministros vieron pasar la Florida
desde los balcones, y con las carteras se
defendían contra la iluminación de gas
que ostentaba el edificio.

El ministro de la Gobernación dió cuen-
ta del estado sanitario de la provincia de
Valencia y de los informes oficiales acerca
del carácter de la enfermedad.

De los telegramas leídos en consejo re-
sulta, que las noticias de las últimas 24
horas son menos alarmantes.

Las localidades más o menos infesta-
das son: Puebla de Rugat, Montichelvo,
Palma y Ador, pueblos de la vega de
Gandia, célebre por sus frutos tempranos,
que se exportan a Londres y París,
y Castalla, de la provincia de Alicante.

El caso ocurrido en Carcagente se expli-
ca por proceder la mujer atacada de la
enfermedad de Puebla de Rugat.

El consejo acordó que una comisión de
médicos, compuesta de los Sres. Olavide,
Mendoza, Martínez Pacheco, Cerezo y
Amalio Jimeno salgan hoy para Valencia
con el director general de Beneficencia
y Sanidad Sr. Baró, a estudiar los ca-
racteres de la epidemia y adoptar sobre
el terreno, cuantas medidas juzgen nece-
sarias en garantía de la salud pública y
en contra de la enfermedad.

Las atribuciones de la comisión serán
tan amplias, decía anoche un consejero
de la Corona, que podrán hasta quemar el
pueblo infestado si así lo creyera con-
veniente al buen desempeño de su comi-
tado.

La circunstancia de haber crédito para
contrarrestar la epidemia, facilitará la
adopción de medidas prontas y eficaces.

El consejo acordó proceder al acor-
damiento de las localidades invadidas, y
al efecto telegrafió anoche el Sr. Capde-
pon al gobernador civil de Valencia para
que, de acuerdo con el capitán general,
salgan sin pérdida de tiempo de aquella
capital las tropas que han de hacer este
servicio.

El gobernador civil de Valencia, señor
Jimeno de Lerma, contra el parecer facul-
tativo, abandonó ayer la cama para
presidir la junta provincial de sanidad.

El gobierno procederá en este vital
asunto con el interés que reclama la sa-
lud pública y dirá la verdad de los infor-
mes oficiales para que la opinión no se
extravíe.

Al efecto insertará la Gaceta los tele-
gramas que se reciban de las autoridades,
y se facilitarán al propio tiempo a la
prensa.

El señor ministro de la Gobernación se
ha encargado de redactar una circular a
los gobernadores, encargándoles la ma-
yor vigilancia y la adopción de las me-
didas más eficaces que las circunstancias
reclaman.

El Sr. Capdepon enteró a sus compañe-
ros de gabinete de la reunión del Consejo
de sanidad del reino celebrada, bajo su

presidencia, cuyo resultado damos a co-
nocer en esta misma edición.

Resolvió el consejo de ministros el ex-
pediente del ferrocarril Central de Cuba,
declarando desierto el concurso.

El señor ministro de Ultramar, que en
consejos anteriores guardaba la mayor
reserva porque decía: «Mis palabras en
el asunto se cotizan», se manifestó ano-
che expansivo y locuaz con la prensa y
explicó detalladamente lo ocurrido.

El gobierno, expuso el Sr. Becerra, ten-
ía acordada por unanimidad la adjudica-
ción del ferrocarril a la compañía in-
glesa, pero cumpliendo con el deber de
concretar y definir bien las obligaciones
que habían de nacer del contrato, pidió
aclaraciones a dicha compañía. El lunes
contestó que no podía aceptarlas y el con-
sejo acordó declarar desierto el concurso.

El expediente irá hoy a las Cortes en
cumplimiento de ofertas hechas en las
Cámaras por el señor ministro de Ultra-
mar.

En plazo breve se anunciará nuevo con-
curso?—preguntamos al Sr. Becerra y es-
quivó una contestación clara y termi-
nante.

Eso, allá veremos, exclamaba el señor
ministro de Ultramar acosado por los pe-
riodistas preguntones.

Las aclaraciones pedidas de real orden
a la compañía inglesa se referían, entre
otros extremos, al relativo a la garantía
del Tesoro de Cuba.

El señor ministro de la Gobernación se
retiró del consejo a su departamento a
transmitir los acuerdos relativos a la sa-
lud pública al gobernador civil de Valen-
cia y a redactar el proyecto de ley sobre
aplazamiento de las elecciones provin-
ciales hasta el 7 del próximo diciembre.

El decreto autorizando al ministro para
presentarlo a las Cortes será puesto hoy
a la firma de S. M.

También llevará el mismo ministro al
despacho de la reina el de promulgación
de la ley del sufragio, que no aparecerá
en la Gaceta hasta que el proyecto antes
citado se apruebe en el Congreso.

Los ministros resolvieron además otros
expedientes de menor cuantía, entre ellos
uno relativo a la traslación de artillería
al departamento marítimo de Cartagena.

También se acordó autorizar al Ayun-
tamiento de Sevilla para construir tres
cuarteles con un presupuesto de cuatro
millones, a condición de indemnizarse
luego con la cesión de los hoy existentes,
que se hallan en mal estado.

No se facilitó a la prensa nota oficial.

Los presupuestos de la Diputación pro-
vincial de Madrid han sido rebajados en
un 100 por 100 por el ministro de la Go-
bernación en algunos capítulos.

Parece que con este motivo y el de no
poder atender a servicios de obras públi-
cas, contratados con antelación a los pre-
supuestos indicados, la Diputación se
piensa alzar ante el Consejo de Estado.

Esta noche, en el tren correo, partirán
para Puebla de Rugat el director general
de Beneficencia y los médicos señores

Martínez Pacheco, Mendoza, Cortezo y
Jimeno (D. Amalio).

El debate político lo planteará el señor
Martos al discutirse su proposición de
amnistía por delitos políticos.

Es probable que mañana hable el señor
Moret de sus reformas económicas en el
Congreso, y que hable pasado mañana el
Sr. Gamazo.

Anoche conferenció extensamente el
Sr. Martos con sus amigos acerca de su
plan de partido y conducta política.

El Sr. Martos publicará un manifiesto
durante el verano próximo.

Como digimos, anoche se reunió el Con-
sejo de Sanidad, bajo la presidencia del
ministro de la Gobernación para tratar
del cólera de Puebla de Rugat.

Las consultas del ministro y contesta-
ción del cuerpo consultivo, fueron las si-
guientes:

1.º ¿Se puede declarar que se trata del
cólera morbo asiático? Es probable, pero
no seguro.

2.º ¿Se puede declarar que se trata de
una enfermedad contagiosa? Si.

3.º ¿Se adopta el sistema de aislamiento
en el interior de las poblaciones? Si; se
adoptará el acordonamiento del pueblo in-
vadido.

4.º ¿Se ha de enviar una comisión téc-
nica a estudiar y definir la enferme-
dad? Si.

5.º ¿Debe el gobierno gastar cuanto
fuere necesario en médicos, medicinas,
sanseamiento y alimentación? Si.

6.º ¿Deben tomarse precauciones sani-
tarias marítimas respecto a las proce-
dencias de Valencia? Si.

Poco después de las diez y media de la
noche llegó a su límite la gran cabalgata
y manifestación de la Florida.

Pueden estar orgullosos sus organiza-
dores, pues todo Madrid ha concurrido a
ella, y en su larga carrera ha sido objeto
de los más entusiastas plácemes y aplau-
sos.

Minutos después de las ocho comenzó a
organizarse la comitiva desde San Ber-
nardino al Buen Suceso, merced a las dis-
posiciones que dictaban nuestros compa-
ñeros Sres. Rico, Araus, Flores, García
Muñoz, Lapuñide, Luengo, y muy espe-
cialmente el Sr. Ducacal y otros.

El aspecto de la fiesta era en aquellos
momentos fantástico por todo extremo:
las antorchas y las luces de bengala ha-
cían resaltar el lujo de las artísticas ca-
rrozas de que anoche dimos cuenta y de
alguna otra que llegó más tarde a la Mon-
cloa y de que hablaremos después.

La marcha se organizó por los toques
sucesivos de alto y marcha dados por los
pequeños cornetas de órdenes de los jefes
de cada sección y entre los coros de los
orfeones del Hospicio y Madrileño, y los
aires populares que tocaban las músicas
de San Bernardino y del Hospicio y las
bandas militares de los regimientos de
Arapiles, Canarias, Covadonga, Saboya
y Wad-Ras.

El circo ecuestre de Colón prestó tam-
bién su concurso a la fiesta, enviando una

magnífica carroza alumbrada por brillan-
te foco de luz eléctrica y las más bellas
artistas de la compañía, arrojando versos
y programas.

La preciosa carroza del Ejército y el
galeón de la Marina figuraron también en
la cabalgata, siendo una vez más cele-
bradas, como ya lo fueron en la retreta
militar.

Una de las secciones que principalmen-
te llamaron la atención, fue la formada
por la artística calesa que figuró en la
Exposición de París. Iba ocupada por las
actrices doña Juana y doña Carmen Pas-
tor, preciosas y ricamente vestidas, que
llevaban a los estrados a D. Ricardo Du-
caczal y D. Manuel Sánchez en briosos
caballos y precedida de 16 alguacillos,
también a caballo. Servía de escolta la
brillante cabalgata organizada por el cir-
co Hipódromo y compuesta de los princi-
pales artistas de éste, vestidos de frac
rojo, y durante todo el trayecto fue salu-
dada con aplausos y alegres exclamacio-
nes.

Cerraba la marcha la carroza monu-
mental y lujosa de las Artes y las Let-
ras, llevando dentro a la distinguida es-
critora que firma con el pseudónimo de
baron Stock y a los principales organiza-
dores y actores del festival.

Los coches del tranvía que llevaban las
músicas, iban colocados entre las carro-
zas, y lucían mucho también los sencillos
y pintorescos adornos ideados por los se-
ñores Suarez y Perea con su profusión de
farolillos de colores y la gran farola que
llevaban en el centro.

En los balcones centrales de Palacio,
sobre la puerta del Príncipe, se hallaba
la real familia que fue saludada por to-
das las bandas a los acordes de la marcha
Real a la vez que se encendía gran núme-
ro de bengalas y se disparaban cohetes
desde el jardínillo central.

La casi totalidad de los balcones de la
carrera se hallaban profusamente ilumina-
dos; en la calle del Viento, en la casa
que hace esquina sobre el jardínillo, ha-
llábase colocado un magnífico busto de
Bravo Murillo con expresiva dedicatio-
naria, los edificios del gobierno civil y del
Ayuntamiento lucían también vistosa ilu-
minación, así como algunas casas particu-
lares y establecimientos de las calles
Mayor y de Alcalá.

La llegada de la cabalgata a la plaza
de Oriente a la entrada de la calle Mayor
y a la Puerta del Sol, fue saludada por
grandes aplausos y no poca algazara al
contemplar a algunos de los disfraces
que montaban en burros. En dichos sitios
y tal vez aun más en la calle de Alcalá
frente a Fornos, desde donde se domina-
ba por completo la cabalgata con sus
brillantes luces de colores, el aspecto de
esta no podía ser más pintoresco ni más
fantástico. La vista resultaba explen-
dida.

El gentío que ha presenciado el desfile
ha sido inmenso. Todo Madrid se hallaba
en los balcones ó en las calles, hasta el
punto de que por casi toda la calle Ma-
yor era imposible el tránsito.

Concurrieron a la Florida algunas ele-
gantes damas de la aristocracia, el go-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CAMINO DE MAZAS.

POR E. CADOL.

11

colocaciones relativamente ventajosas, en las
que hubiera permanecido de buena gana mucho
tiempo; pero las reformas de uno, los caprichos
de otro, las intrigas de mis compañeros, me de-
jaron muchas veces cesante, sin un cuarto, en
busca de un destino y tan mal como al prin-
cipio.

También algunas veces me hizo reflexionar el
ver como era despedido por la menor sospecha,
por el más insignificante escrúpulo algún anti-
guo empleado, como yo, al cual únicamente se
podía reprochar su edad. Es decir, que durante
cincuenta años el infeliz había rozado los codos
y se le levanta llevando a las columnas del *debe* y
el *haber* las sumas arriesgadas y ganadas por
todos sus patronos, y luego llegaba un día en
que habiendo perdido la vista, con el cuerpo do-
lorido, se le ponía en la calle sin más formación
de proceso, como diciendo «anda y revienta
donde quieras, viejo guinapo, gastado y triste,
anda allá donde concluyen todos los guinapos,
todas las cosas gastadas y tristes, a la esquina
de la calle hasta que te recojan las escobas de
los barrenderos.» Te confieso que todo esto me
hacía meditar, y mis meditaciones no tenían
nada de joviales ni de color de rosa.

Además, pensaba también en la naturaleza de
las ganancias que yo ingresaba en caja por cuen-
ta de mis patronos. Indudablemente todas eran
más o menos legales; pero, a pesar de ello, qué
singulares eran algunas operaciones y como se
frotaban las manos de gusto cuando habían con-
seguido engañar a un parroquiano, hundir a un
compañero ó defraudar a la aduana!

Entonces tenía yo más de cuarenta años. To-
dos los gustos de mi juventud estaban embota-
dos, e habiéndome conservado célibe, la frialdad
de mi retiro me oprimía el alma, y exclama-
ba en mi interior:

«Cuán feliz sería en un pueblecito pequeño, un
poco lejano, viviendo con lo estrictamente nece-
sario, tres mil modestas libras de renta!

«Siguiendo mi sueño, ya me vela yo en una ca-
sita sombrada por grandes árboles, rodeada
por un jardín en pendiente hasta algún pequeño
perío, en cuyas aguas se agitaban millares de pe-
cecillos. Había en la cuadra un buen rocín pronto
a sufrir la silla ó a ser enganchado en la li-
gera calesa de mimbre para dirigirse a la próxi-
ma villa. Dos ó tres familias de los alrededores
me recibirían de tiempo en tiempo. Se organiza-
rían partidas de caza en otoño y en invierno,
conviniéndose unos a otros a festines dignos de
Camacho, en que se bebiera seco, se hablase
gordo y se riere mucho.

«Oh, qué vida!

«Sin embargo, por humilde que fuese, era una
quimera para mí.

«Tres mil francos de renta no eran como una
utopía y era imposible obtenerlos a menos que
no me cayeran llovidos del cielo. ¡Y cuán duro
me era por la mañana levantarme tiritando de
un pie, endosarme mi hopalanda y correr sobre el
barro de las calles para ir a sentarme durante
quince horas detrás de una verja en un piso bajo,
sombrio y húmedo en medio de montones de
sapeles mal olientes. Y después, ¡qué fin con-
ducía todo!

«¿Cómo! ¿Será necesario vivir así siempre y
temprano hasta que enfermo, extenuado, o tal

vez idiota me despidan? ¿Y adonde habrá de ir?
¿Acaso tendré algún día un hogar que pueda de-
cir que es mío, donde termine en paz mi vida?

«Costábame trabajo el decidirme a tomar un
partido. Aun no me había asaltado ninguna ten-
tación, pero estas ideas me perseguían sin cesar.

«Un día, distraído sin duda con mis íntimos
pensamientos, me distraje sumando las cifras
de una columna, y al llegar la noche, en el mo-
mento de retirarme, me encontré ante un error
de pluma de cinco mil francos.

«No tenía motivo para inquietarme. En conta-
bilidad una equivocación en números redondos
no es, como he dicho, más que un error de plu-
ma, porque claro está que al hacer un pago a
nadie se le dan cien mil francos de más.

«Al repasar mis cuentas sentí tan violenta ja-
queca, abandoné la tarea y puse un total igual
al metalico que quedaba en caja. A fe mía, dije,
si mis patronos descubren el error siempre re-
sultará que la caja está completa y yo daré una
disculpa cualquiera.

«Era sábado. Vinieron a hacer el balance, y yo
contaba con que ellos descubrirían la cifra
equivocada, que yo estaba buscando hacia dos
horas.

«Con gran sorpresa mía todo lo hallaron exac-
to y regular.

«Sufriendo como un condenado, no me metí en
más averiguaciones, y me dirigí a mi casa para
acostarme.

«Al día siguiente encontré el error cometido en
el primer examen, y en el momento de ir a co-
rrregirlo pensé en mi anterior: «¿Qué cosa tan
fácil sería robarles si uno quisiera!»

«¿Qué cosa tan fácil sería robarles si uno qui-
siera!»

«Entonces me ocurrió la extraña idea de dejar
las cosas en el mismo estado para ver hasta qué
punto aquellos señores, que de tan cerca lo exa-
minaban todo, eran cortos de vista.

«Durante tres meses pasaron y repasaron por
mis anotaciones en los libros sin apercibirse de
nada.

«Entonces corregí el error y no volví a pensar
en ello durante algún tiempo.

«No obstante una incitación latente se agitaba
en mí creciendo y tomando cuerpo por ins-
tantes.

«El experimento de la facilidad con que me ha-
bía sido posible falsificar los libros, volvía con-
tinuamente a mi espíritu y tenía deseos de di-
vertirme en repetirlo a condición de volver a
poner todo en orden a la menor palabra, y así
lo hice por vía de ensayo. Veinte veces cometí
un error de pluma y durante dos meses subsis-
tió el error sin que los patronos se apercibiesen
de nada.

«¿Qué más te diré? Aquello al principio no fue
más que una travesura, pero el demonio del
robo no me dejó descansar en lo sucesivo.

«De forma que yo podría sin riesgo ninguno,
decía en mi interior, apropiarme una cantidad
suficiente para realizar mi sueño dorado!

«Pesé todos mis escrúpulos uno a uno. En ob-
sequio a la verdad no resistieron mucho, porque
ya experimentaba una especie de embriaguez
que triunfalmente reducía a la nada todas las
objeciones de mi conciencia. Las consideracio-

«Era imposible en lo sucesivo satisfacer aque-
llos plazos, y ya puedes adivinar lo demás. So-
bre vino la liquidación, y tan bien liquidaron,
que la viuda Metral, desposeída pura y simple-
mente, debió vender las alhajas y hasta el chal
de cachemira para evitar las persecuciones de
sus acreedores.

«Sin embargo, la administración del camino de
hierro de... hizo un magnífico entierro a su ma-
rido. Cada ramo de la explotación del tráfico y de
la tracción estaba representada por sus delega-
dos, que acompañaron el cortejo fúnebre hasta el
cementerio, pronunciaron discursos y se disemi-
naron en seguida por los cafés más próximos para
«tomar un bocadito» y jugar una partida de bi-
llar. ¡No se ha de llorar siempre! y aun cuando
se hubiesen roto la cabeza contra la pared con
la mayor desesperación, no por eso habría resul-
tado el muerto, el «bondadoso jefe», «ese po-
bre Metral», aquel buen hombre que en la sema-
na anterior todavía les había hecho reír con sus
ocurrencias.

«Del mismo modo el alcalde de aquel pueblo
pequeño de Seine-et-Oise hizo decir una misa, a
la que asistió la corporación municipal y gran
número de vecinos, entre los que se contaban
los asistentes y empresarios que dentro de poco
habían de liquidar la casa del difunto.

«De todo aquel bienestar ¿qué quedaba a las
dos mujeres? Nada; pero absolutamente nada,
pues por exceso de candidez creyeron poder
confiar a un agente de negocios el encargo de
arreglar todos sus asuntos, y con tanta limpie-
za lo hizo, que todo les fué robado en regla y en
debida forma.

«Entonces... y aquí reclamo toda tu atención
—dijo Nicolás tocando en el brazo al joven,—
entonces intervino un antiguo amigo de la fa-
milia, encargado de presentar proposiciones de
parte del hermano de Teodoro. Arturo Metral
se ofrecía para llevar a su lado a su cuñada
y a su sobrina, reemplazando al padre que
esta había perdido; pero ellas rehusaron su
oferta. Sin desanimarse, Arturo las señaló una
pensión de seis mil francos, pero atribuyeron
esta acción a un impulso de vanidad.

«Sin duda teme que dos mujeres pobres lle-
ven su apellido, respondió la madre rechazando
también la pensión. Además—añadió,—están-
dole agradecidas, tendremos también por nues-
tra parte que cumplir algunos deberes. ¡No!
¡Nunca!

«Y más orgullosa que prudente, se condenó a
un trabajo manual, obligando a su hija a dar
lecciones de piano, a razón de veinte sueldos
por sesión.

«Es demasiada altivez—dijo Maximó.

«¿Lo crees así?

«¿Y vos?

«Yo encuentro todo eso estúpido—dijo Nico-
lás, encogiéndose de hombros.

«Después volvió a su narración.

«Escucha, hijo mío. Ahora llegamos a lo más
interesante. ¡Por qué la cuñada prefería la mi-
seria a todos los socorros del buen Arturo! Por-
que entre los dos hermanos había habido una
discordancia profunda, terminando con una rup-
tura definitiva.

«Era Teodoro recto y escrupuloso; pero Artu-
ro, dotado de un temperamento más ávido de

goces, era, como se suele decir, de su «época»
ignorante, de aspecto un poco vulgar, le gusta-
ban las partidas de *piquet* en aquellas sombrías
tabernas frecuentadas por los peregrinos depen-
dientes de la empresa de arrastres y camiona-
jes, de manera que hasta muy tarde no pudo
conseguir darse aires de señor, pero cuando su
hermano, obligándole casi por fuerza a seguir-
le en el camino de hierro, lo hubo desbastado y
afinado un poco, Arturo descubrió nuevos hori-
zontes. La regularidad en la marcha de las o-
ficinas y la gerarquía administrativa pesaban
sobre él demasiado hasta que llegó un día en que
lo abandonó todo, y asociándose a un amigo se
dedicó a hacer pequeñas jugadas de bolsa. Ha-
bía en aquel tiempo una verdadera fiebre de es-
peculación. El bolsista inundaba los paseos, los
teatros y hasta los salones. Arturo hizo una for-
tuna rápida. Tuvo bien pronto cupé, victoria y
un pequeño hotel en el que los artistas venían a
comer cuando les compraba sus cuadros, sin de-
jar por eso de burlarse de las «conjunciones pe-
ligrosas» que se le escapaban durante la con-
versación.

«Desde entonces empezaron a enfriarse las re-
laciones entre ambos hermanos, porque siendo
el mayor Teodoro, se resentió vivamente de que
su hermano tratase de emanciparse de su afectu-
osa tutela. Cuando le vio en camino de hacer
fortuna, tal vez sintió en el fondo de su alma
una secreta envidia, ¡el hombre nunca es per-
fecto! Pero al saber que Arturo tenía carruajes,
concebido cierta sospecha que no carecía de fun-
damento, a saber: que su hermano debía traficar
«bajo el tablado». En vano le dijeron que era
punto a especulaciones, las cosas no son siem-
pre muy claras ni meritorias, y que al arruinar
al cliente ó al amigo, no hacía más que anticipar-
se a ellos.

gubernador, el alcalde, gran número de condejesales, y de artistas y escritores. Varios fotógrafos tomaron vistas de la mesa, grupos y socios disfrazados, que seguramente han de resultar preciosas. Ningun suceso desagradable vino a turbar la fiesta, con la que han tenido un término brillante las de Madrid del año actual.

La *Cervara*, como se nombra en Roma a esta fiesta, ó la *Florida*, como se ha denominado aquí, está llamada a hacer fortuna, aclimatándose en nuestro país y, seguramente, otra vez que se realice, se hará con mayor concurrencia aún que la de anoche, particularmente de distraces, en lo que, por nuestra falta de costumbre ha habido alguna timidez.

Nuestra más cumplida y sincera enhorabuena a los compañeros de la prensa y a los distinguidos artistas que han organizado y dirigido la fiesta de la Florida, especialmente el insigne artista D. Bernardo Rico, y nuestro recuerdo más sentido al ilustre pintor Plasencia, que fué su iniciador entusiasta en Madrid.

Anoche a primera hora conferenció el Sr. Sagasta con el conde de Xiquena. Esta conferencia versó también sobre el asunto de la conciliación económica, y se dijo de ella que había sido precedida de otra celebrada por el conde de Xiquena con el Sr. Maura, y sería seguida también por otra que celebrarían el conde de Xiquena y el Sr. Gamazo.

Las impresiones eran anoche más favorables para una conciliación económica. La minoría coalicionista republicana se reunió para acordar su intervención en el debate político anunciado en el Congreso.

No sería extraño que en esta reunión se fijase más concretamente de lo que hasta ahora se ha definido, la actitud de los Sres. Muro, Baselga y Becerro Bengoa.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 16 (11'30 n.). La real orden comunicando el presupuesto porque ha de regirse esta Diputación, ha causado mal efecto por suponerse que los encargados de su redacción desconocen las leyes, al no reconocer los derechos adquiridos é introducir economías con las cuales no han de poder llevarse los servicios públicos, tales como a clausura de establecimientos que se han de considerar como modelo en España. Asegúrese que el presupuesto remitido por la Diputación era un 80 por 100 más bajo que el de otros ejercicios.

La Diputación se alzaría contra la expresada real orden por considerar lesionados sus derechos. Así al menos se asegura.—El corresponsal.

Valencia, 16 (8'30 n.). El delegado de Sanidad de Puebla de Rugat, manifiesta en su último telegrama que desde las doce del día de ayer á las siete del día de hoy, han ocurrido ocho invasiones y seis defunciones. El día 15 hubo nueve invasiones y cinco defunciones.

Según noticias de los alcaldes de los pueblos limítrofes á Puebla de Rugat, no ocurre novedad.

San Sebastian, 16 (8'30 n.). Al entrar hoy en su habitación el oficial de Hacienda D. Manuel Sors, sufrió una caída, ocasionándose la fractura y lisisocación del brazo izquierdo. Temperatura agradable.—W.

Habana, 16. Ayer domingo fonded en este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Buenos Aires*.

Puerto Rico, 16. Ayer domingo salió de este puerto para Santander el vapor correo *Alfonso XII*, de la compañía Trasatlántica.

Beniganim, 16 (6'55 t.). Las medidas de rigor son tales que me ha sido muy difícil entrar en esta población para telegrafiar, pues el alcalde impide la entrada á los que llegan, cualquiera que sea su procedencia.

Establecidos cordones en Castellón, Rugat, Benisera, Albaida, Rafal, Salem, Cuatretonda, Guadasequies y Montaverner, convendría que se estableciese un servicio telegráfico permanente durante estas circunstancias.

La enfermedad tiene mayor importancia de la que se le ha dado.—Ferrando.

Durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual, se efectuarán los exámenes de las niñas del Colegio de la Paz, en la Inclusa de esta corte.

El reparto de premios se verificará con la solemnidad de costumbre. El visitador del asilo, Sr. Martínez Berganza, y el director del mismo, D. Andrés Donoso, hacen preparativos al efecto.

A dicho acto concurrirá la comisión provincial.

Han llegado á San Sebastian varios empleados de la real casa, con objeto de ocuparse en la instalación particular telegráfica para SS. MM., desde el palacio de Ayete á la central.

La oficialidad de la guarnición de Valladolid piensa hacer un magnífico regalo al insigne Peral.

Ha fallecido en La Granja el ingeniero de montes, director de las explotaciones en los pinares de Valsain. D. Roque Leon del Rivero, á quien el patrimonio debe grandes y utilísimas reformas en aquellos inapreciables montes.

Se encuentra en Sevilla el inspector general de caballería, Sr. Soria Santa Cruz.

La reina regente, la infanta Isabel, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, fueron ayer tarde á la posesión de la duquesa de Osuna, en el pueblo de Canillas.

Acompañaban á la real familia, la duquesa de la finca, la marquesa de Nájera, la duquesa de Sotomayor y las ayas de las infantas.

En virtud de propuestas reglamentarias han sido ascendidos por antigüedad al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Caballería.—Tenientes coroneles don Eduardo Serrano Doiz y D. José Ruiz Arévalo; dos comandantes, tres capitanes, nueve primeros tenientes y un segundo teniente.

Artillería.—Tenientes coroneles: don Juan de Miera y Saázar, D. Eduardo García de Paredes y D. José Sierra y Posse; dos comandantes, tres capitanes y un primer teniente.

Guardia civil.—Teniente coronel don Elidoro Cuero, tres comandantes, seis capitanes, dos primeros tenientes y once segundos tenientes.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente y un segundo teniente.

Sanidad Militar.—Los médicos primeros D. José Hernandez Alvarez y D. Manuel Ledesma y Robledo, y dos médicos segundos.

Administración Militar.—Los comisarios de primera clase D. José Ochoa y don José Melia, tres de segunda, cinco oficiales primeros, tres segundos y nueve terceros.

Los dos votos particulares que presentan á la division territorial electoral de la Peninsula, los Sres. Silvea (D. Francisco) y Romero Robledo, parece que coinciden en pedir que el sufragio universal se plantee con la actual division de circunscripciones y distritos en España.

Anoche se decía en círculos importantes que se había reanudado fuertemente la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Portugal.

Probablemente habrá voto particular porque hay disidencias en la comisión del Senado, al dictamen sobre el proyecto de division territorial electoral en la isla de Cuba.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. Nuestro corresponsal en Valencia nos escribe lo siguiente:

Játiva, 16. Cumpliendo mis deberes de corresponsal, desde Valencia me he trasladado á esta importante ciudad para desde aquí marchar á la Puebla de Rugat, distrito judicial de Albaida, donde según mis telegramas se halla el foco de la enfermedad colérica. Hay diversidad de pareceres respecto al carácter de esta; unos opinan que los gérmenes del cólera morbo asiático del año 1888 han reaparecido al remover la tierra para empedrar las calles ensañándose especialmente en la plaza de la Roca del mencionado pueblo, primer punto donde se verificaron aquellas obras y donde más cantidad de tierra se hallaba amontonada.

Otros médicos opinan que es una enfermedad endémica ocasionada por haberse bebido en el pueblo aguas encharcadas de pasadas lluvias y estos no califican la enfermedad como cólera. Algunos califican esta de gastro enteritis coleriforme ó cólicos malignos debidos á comer tempranas frutas y á los excesivos calores; lo cierto es que, á pesar de la importancia tan infima del pueblo, han fallecido á consecuencia de la enfermedad en un 60 por 100, y la cosa merece tomarse en consideración.

Lo que más llama la atención es la indolencia de las autoridades de aquel en no dar conocimiento á la superioridad de lo que ocurría, dando con esto motivo al desarrollo de la epidemia y á las consecuencias tan fatales que para España y especialmente para la provincia nos pueden traer.

El foco existe, no cabe duda, y lo demuestra el haber habido casa en aquella villa, en que han muerto todos los de la familia.

En la plaza de la Roca es donde ha habido más víctimas, pues solo allí han muerto 80, según se me dice. Al efecto, y para enterarme detalladamente de todo lo ocurrido, dentro de media hora tomaré el coche que me ha de conducir á Puebla de Rugat y mirando tan solo el cumplimiento de mi deber de cronista, me enteraré y detallaré todo cuanto haya ocurrido desde el día 13 de mayo que se dice apareció la enfermedad que tanto preocupa á España entera.

En los alrededores de Puebla de Rugat se han presentado casos sospechosos coincidiendo algunos en personas del pueblo donde está situado el foco. Han ocurrido casos en Montichelvo, Cuatretonda, Beniganim y Lugar Nuevo de Fenollet. A este último pueblo fué á bendecir el cura de Puebla de Rugat unas campanas la semana pasada y al día siguiente de la fiesta fué atacado, muriendo en pocas horas. Se dice también de otros pueblos, pero aun no he podido confirmarlo.

En Játiva ayer, un individuo tuvo fuertes evacuaciones en la calle del Carneiro y por la noche hubo necesidad de administrar los Santos Sacramentos. La ciudad se ha alarmado y el alcalde señor Cuenca ha adoptado medidas de precaucion por más que los médicos no califican este caso más que como un cólico maligno.

El correo sale: mañana daré detalles desde Puebla de Rugat.—F. Ferrando de Santa Ana

El Sr. Navarro Reverter ha alcanzado del gobierno acopte, aunque como auri-

zacion, el siguiente artículo á la ley de presupuestos: «Art. 21. Los servicios de alquiler de pesas y medidas, almotaenia y reposo incluidos entre los de la regla segunda del art. 137 de la ley municipal vigente, se prestarán exclusivamente por los Ayuntamientos, bien sea por administración bien por arriendo en pública subasta. Será obligatorio el uso del sistema métrico decimal.

La fabricacion de pesas y medidas será libre, pero estas se ajustarán exactamente á los patrones adoptados por el Instituto Geográfico y Estadístico, el cual revisará, contrastará y marcará todas las pesas y medidas que hayan de tener carácter legal.

Interin se apruebe una ley para regular este arbitrio, el gobierno dictará las reglas provisionales necesarias para su aplicación practica é inmediata, fijando los límites de las tarifas, sea para el alquiler de los instrumentos de pesar y de medir sea para el precio de la unidad de las medidas en las transacciones y operaciones á que sea aplicable.

El Estado tendrá la participacion del 10 por 100 de los productos líquidos de este arbitrio.»

A un entusiasta y cariñoso telegrama que los empleados de las oficinas de don Matias Lopez han dirigido hoy al eminente marino D. Isaac Peral, ha contestado con otro telegrama tan cariñoso como expresivo.

Parece que muy en breve se abonará una indemnización á los médicos super-numerarios de las casas de socorro de esta corte que prestaron servicio durante la última epidemia de gripe; así como también se abonarán á los farmacéuticos las cuentas que en algunas de aquellas casas benéficas se les adeudan.

Ha recibido numerosas felicitaciones de distintas provincias andaluzas, nuestro amigo D. Roman Laá, diputado por Málaga, por la constancia con que ha venido y viene defendiendo la conveniencia del cultivo del tabaco en aquellas regiones, rogándole continúe abogando por un adelanto tan importante y beneficioso para la agricultura de comarcas en su mayoría arruinadas por plagas y calamidades.

Ha sido agraciado con las cruces de primera clase del Mérito Militar, y del Naval, nuestro buen amigo el capitán D. Miguel Carrasco Labadía, como oficial recompensa á sus obras profesionales, anteriormente premiadas en certámenes públicos.

Se han recibido en Madrid, entre otros, los siguientes telegramas de D. Isaac Peral:

«San Fernando, 16 (noche). Higünia Balaguer.—La vida de mi prójimo la quiero como la mia propia, por eso pedia su indulto, que ojalá consiga.—Isaac Peral.

San Fernando, 16 (noche). Vicente Galiana, abogado.—No hay idea superior á la de salvar la vida de un hombre; si consigo la de la desgraciada Higünia, lo miraré como el mayor de mis triunfos.—Isaac Peral.

San Fernando, 16 (noche). Jefe Cárcel de mujeres.—Manifieste á esos dignos empleados mi agradecimiento por su felicitacion.—Isaac Peral.»

Los días 18, 19 y 20, de una á cuatro de la tarde, se hallarán expuestos en la seccion primera de la escuela de Artes y oficios, planta baja del ministerio de Fomento, los trabajos de oposicion á la clase de dibujo geométrico industrial.

Dicen de Sevilla que en estos dias se está celebrando el tentadero de los bichos pertenecientes á la ganadería de la seño-

ra viuda de Concha y Sierra, los cuales llegan este año al número de 130 los becerras y 180 las becarras.

Según las noticias que nos da un conocido aficionado, el tentadero durará seis dias, y en los tres que van, el ganado va demostrando su valentia y buena sangre, saliendo en su mayoría vencedor de una tonta escrupulosa, dirigida por personas peritas.

Ha fallecido en Huesca (Teruel) la distinguida señora doña Pilar Villacampa, hija del general gobernador militar que fué de Huesca, y esposa de nuestro particular amigo D. Mariano Torrente, á quien acompañamos en su justo dolor.

El miércoles 18, de cuatro á siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la eleccion de cargos de la junta de gobierno del mismo.

A las nueve y media de la noche continuará, en la seccion de ciencias históricas, la discusion de la Memoria sobre el tema: «Los métodos de escribir la historia.» Usará de la palabra el Sr. Espada.

Mañana se celebrará en el teatro Romea el beneficio de la aplaudida primera tiple doña Jacinta Alonso, poniéndose en escena las obras más aplaudidas de su extenso repertorio.

Dadas las simpatías con que cuenta la distinguida artista, suponemos que en dicho dia se verá el teatro completamente lleno de público distinguido.

En la semana próxima terminará en Madrid sus trabajos artísticos la aplaudida compañía italiana que con tanto éxito funciona en el teatro de la Comedia. Para mañana miércoles prepara el estreno de la obra de Dumas, *La visita de Noche*, y para el jueves la primera y última representación de *Dora*, de Sardon, desmenujando en ambas comedias el papel principal la insigne artista Eleonora Duse.

Habiendo desaparecido los pequeños defectos que anoche resultaron en el estreno del juguete titulado *Tienda nueva*, tenemos la seguridad de que sus representaciones han de llenar por algun tiempo el elegante coliseo del Príncipe Alfonso.

El resultado de la suscripcion en las provincias de las obligaciones del Tesoro, emitidas ayer, es el siguiente:

Albacete, 1.—Alcoy, 84.—Alicante, 340.—Almería, 10.—Avila, 91.—Badajoz, 43.—Barcelona, 3587.—Bilbao, 4783.—Burgos, 120.—Cáceres, 10.—Cádiz, 498.—Cartagena, 35.—Córdoba, 618.—Coruña, 328.—Cuenca, 26.—Gerona, 26.—Gijón, 70.—Granada, 10.—Guadalajara, 35.—Huelva, 48.—Jaén, 65.—Jerez, 106.—Leon, 73.—Lérida, 22.—Logroño, 78.—Lugo, 20.—Málaga, 431.—Murcia, 13.—Orense, 44.—Oviedo, 291.—Palencia, 36.—Palma, 1482.—Pamplona, 406.—Pontevedra, 21.—Reus, 15.—Salamanca, 60.—San Sebastian, 806.—Santander, 2987.—Santiago, 319.—Segovia, 127.—Sevilla, 1005.—Soria, 112.—Tarragona, 86.—Teruel, 28.—Toledo, 63.—Valencia, 1320.—Valladolid, 273.—Vigo, 201.—Vitoria, 472.—Zamora, 36.—Zaragoza, 1271.—Total, 23184.

En Castellón, Ciudad-Real, Huesca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife no se ha hecho ninguna suscripcion.

Anuncia la prensa que los comerciantes é industriales de los pueblos de Francia en que acostumbran vender las familias españolas, solo admitirán los billetes y moneda de España con un descuento considerable, y hasta llegan á fijarlo, haciéndolo subir á 6 por 100.

De seguro que tales anuncios solo darán por resultado alejar de dichas localidades las personas que acostumbraban

acusaban además cierta fatiga intelectual, y pensó que era mejor retirarse y vivir tranquilamente al abrigo de la necesidad entre algunos amigos.

—Pero, cómo,—interrumpió Máximo—pues lo que nada le quedaba?

—Amigo mío,—respondió Nicolás—las pérdidas en Bolsa se consideran generalmente como pérdidas de juego, y nada hay que temer de los acreedores. Nuestro hombre se metió filosóficamente los ochocientos mil francos en el bolsillo, declarando á su corredor que tenía el honor de saludarle atentamente... pero que no pagaba las diferencias en liquidacion.

Durante dos horas se habló muchísimo de aquel asunto en el pasaje de la Opera. Sus otelegas, que tal vez al mes siguiente harían otro tanto, pusieron el grito en el cielo lamentando la inepticia de las leyes, tratándole imprudentemente de pijo y de canalla, hasta tal punto, que habria sido arrojado del local si se hubiese presentado en Bolsa, y que su corredor, cogido en la misma trampa por otro individuo, se disparó un pistoletazo y nadie volvió á acordarse más de este asunto.

En cuanto á él, cediendo al fin á los consejos de su médico, viajó durante algun tiempo para restablecer su quebrantada salud, instalándose al regresar en un confortable castillo situado en la orilla del Marne.

Algunos meses despues, el sucesor de su agente de Bolsa le envió una mañana un comisionado para proponerle que volviera á comenzar sus operaciones. En cuanto á los otros círculos, agenos por completo á las intrigas y embrollos de la Bolsa, le consideraban como un hombre que había experimentado pérdidas en ella, y le estrechaban la mano como ántes.

Solo Teodoro, encontrándole un dia en la calle le habló claramente diciéndole: —No tenéis honor ni delicadeza y os prohibo que me dirijáis la palabra; como si nunca nos hubiéramos conocido.

Dicese que Arturo moró. Sea de ello lo que quiera, la viuda de Teodoro Metral, casada sin ningun dote, por amor y á los quince años, aceptó la única herencia que le dejaba su marido, el yancer contra Arturo. Por esta razon rechazó sus ofrecimientos. Este habiendo casado (verdad es que fue en el extranjero) con una persona acerca de la cual (también es verdad) se formaban muy distintos juicios, Madama Teodoro no quiso admitir que aquella pudiera ser su cuñada y cuando tenía intención de nombrarla decía solamente *la señora Aglaa*.

Máximo había escuchado hasta aquí atentamente. Sin embargo, aun no podía desentranar la intencion oculta de su maestro, y al ver que se le detenía: —Y bien,—preguntó.—¿Acaso tu también no has sin permiso á ese pobre Arturo? Ha medio faltar, no lo niego, pero ¿quién sabe si habrá ar... y ántes de todo, ¿tienes idea de lo que le ha pasado? Además, ¿quién tienes un buen corazón, que á favor la espaldas á él? Los dos no tienen nada de jóvenes; el uno de ellos es muy viejo. Si haces causa común en la vida, no tendrán hijos ni herederos.

Vamos, Máximo, permíteme que interceda por ese pobre Arturo que tanto me interesa; quisiera que sus últimos dias estuviesen iluminados por el dulce resplandor de tu generoso perdón. ¡No los ves ya sonreír cuando llegues á su bonita casa de campo, acompañado desde luego por tu joven esposa, y más tarde sentando sobre las rodillas de Arturo un bebé moletudo y coloradote! ¡No le ves enternecerse? ¡Tendrías corazón para rechazarle el dia en que llamádoté á solas te obligase á aceptar sus pequeñas economías?

Máximo ya no le oía. Había comprendido. Una sola palabra repetida mentalmente traducía la naturaleza de sus pensamientos: ochocientos mil francos.

Ochocientos mil francos sin tener que hacer, despues de todo, ninguna mala accion que pudiese repugnar á quien un momento antes hablaba de «matar al mandarin». En resumen, ¡qué tenía él que ver con aquellos odios de hermanos y de cuñados? ¡Estaba seguro de que Teodoro, por su parte, no había sido también algo envidioso? Eso se ve todos los dias entre parientes, cuando unos son ricos y los otros pobres. En cuanto á él, desinteresado en estas cuestiones, bien fácil le sería mostrarse indulgente. Y despues, ¿de qué se trataba? De prestarse á una reconciliacion de familia y todo por ochocientos mil francos y la posesion de una joven adorable y adorada.

¡Qué hermoso porvenir adivinaba al lado de ella! Lujos, alegrías, toda clase de delicias y embriagueces.

De repente palideció. Para consentir en aproximarse á Arturo y Aglaa era preciso casarse con Amelia, pero ¿cómo había de quererle ella viendo tan pobre y miserable? Volviéndose bruscamente hacia Nicolás, le expuso sus dudas en términos claros y precisos.

El viejo maestro de escuela se contentó simplemente con decirle: —Paciencia. Ya hablaremos de eso. Tenia su plan fijo. Una vez casado Máximo con Amelia, haría éste cuanto fuera necesario para recoger la herencia de los esposos Metral. Por el pronto había llegado al punto que deseaba para cometerle á la última condicion que era algo dura, pero el fin había brillado, deslumbrado, á los ojos del joven y no era posible que retrocediese al ir á tocar el objeto codiciado.

Nicolás se levantó. Dirigió una mirada al patio y además se aseguró de que nadie escuchaba en la escalera.

Máximo, sorprendido, le dejaba hacer. —Hijo mío,—continuó Nicolás,—el que diga á esa viuda: «Vuestra hija sufre en la miseria, su juventud se marchita, su salud decae.» El que diga á esta niña: «Vuestra madre es vieja y está enferma; la lluvia que cae su humilde marteleta y el barro que hiela sus pies, están abreviando ó su vida.» Pues bien. Yo tengo sesenta mil francos que puedo contar ahora mismo sobre esta mesa, me producen tres mil de renta y os pido á las dos que me recibáis, como marido de la una y como hijo de la otra.» Este, Máximo,—añadió el maestro á manera de conclusion,—este, ¿entonces, no te sea repulvino ni públicamente deshonrado, se casaría con Amelia dentro del plazo legal.

—Pero ¿dónde hallar esos sesenta mil francos?

—El viejo truan se sonrió irónicamente. —¡Qué ocurrencias tienes! ¿dónde hallarlos? No hay que tomarse ese trabajo, ya está hecho y estoy dispuesto á entregártelos ahora mismo.

Despues viendo al joven palidecer, cambió súbitamente de aspecto. —¡Ah, demonio!—dijo.—A ti hay que tantearle bien, hijo mío. Nada de equivocaciones, porque traerian graves consecuencias. Si has adivinado, si tiembles, á la menor indicacion tuya me callaré y mañana haces tu equipaje y Dios te de buena suerte. Adios, Amelia, la dulce vida y las alegres expansiones de familia. Adios, Arturo, Aglaa y toda esa barahunda. ¡Pienso bien! Yo te lo ruego, porque ahora tengo que hablarte de mí; pero si las palabras te asustan, prescindiré del satánico yo. El yo es odioso, ha dicho un autor antiguo, al cual, por lo demás, no se le ha hecho gran caso.

—¡Hablad,—dijo secamente Máximo. —¡Verdaderamente! Se trata de aprovecharse de una ocasion que no es precisamente meritória á los ojos del jurado.

—¿Un crimen? —¡Qué tontería!—dijo Nicolás viendo su sobresalto.—¡Es que aun conservas ciertas preocupaciones? Te disculpo porque eso debe ser orgullo de raza, y ya te se pasará; pero, inocente, hay crimen y crimen, como hay hucha y hucha. Ante la palabra crimen, tú ya ves todo un arsenal de puñales, venenos, cubetas llenas de sangre y cadáveres cortados en pedazos. ¡Tonto! ¿Por quién me tomas? Yo soy un hombre muy atento y respeto mucho la vida del prójimo. Si pronuncio la palabra crimen, es para conformarme con las arbitrarias definiciones del legislador; pero tea la seguridad de que si le hay será un crimen muy pequeñito, una jugada ingeniosa y limpia, que me hubiera valido los mayores elogios de la buena sociedad española.

El joven sentía demasiadas emociones para apreciar convenientemente las alegres paradojas del maestro Nicolás.

En el fondo de su alma librábase un combate decisivo, y su repugnancia para el mal luchaba con sus desenfrenados apetitos. Aquello constituía un tormento para su dolorida conciencia.

—He ahí á todo lo que conducian sus pasados esfuerzos.

Despues de una adolescencia exclusivamente laboriosa, una juventud llena de privaciones frecuentemente atroces y un número de meretricaciones llegaba hasta el límite de no poder emanciparse de tanta miseria más que por medio de su complicidad con aquel pillastre, con aquel viejo tunante, tal vez fugado de algun presidio.

Las lágrimas acudían á sus ojos, y sin embargo ¿qué había de hacer? Sus miradas se detuvieron sobre los seis francos que aun tenía delante recordándole su triste situacion y dando un violento puñetazo sobre la mesa:

—Válgase,—exclamó.—¡Hablad! Estoy dispuesto á todo.

CAPITULO III.

Por esta vez, Nicolás creyó haberse apoderado por completo del ánimo del joven, pero antes de ir más lejos quiso herir con un gran golpe de efecto el espíritu de aquel desgraciado, y habiéndole hecho un gesto que significaba «esperad», se dirigió sencillamente á un armario del cual sacó una cartera que una vez abierta mostró á los ojos del joven diversos paquetitos de billetes de banco.

Los había de todas las naciones de Europa y el conjunto de ellos formaba un total de más de sesenta mil francos. —He ahí mi hucha,—dijo Nicolás.

Habiendo dejado por algunos instantes que el joven contemplase aquella fortuna, añadió: —Ahora escucha la historia.

Y sin recoger los billetes, limitándose á apartarlos con la mano á fin de apoyar mejor el codo sobre la mesa, continuó diciendo: —Soy hijo de un capataz en el depósito de vinos. Jefe de una parte de las provisiones, llevando la gorra y la honrada blusa del trabajo, mi padre habria sido suficientemente dichoso, sin el gusano roedor que devora á la generalidad de los pequeños. Era artesano y aspiraba á pertenecer á la clase media. Trabajando al aire libre, apuntando con lápiz en un cuaderno los barriles de vino á su entrada en el almacén, se consumía por no poder á causa de su falta de instruccion sentarse en una oficina cerrada con cristales, donde los señores empleados copiaban con tinta sus notas, hechas con lápiz, en un registro pautado y encuadernado.

Seguramente él era más feliz que ellos. No tenía que gastar en vestirse; era más libre, y siendo jefe de un servicio reducido, ganaba jornales cuyo total sobrepasaba en más de una tercera parte los sueldos de los pobres dependientes; pero ellos tenían sueldos y él no tenía más que jornales; ellos eran señores y él era un hombre. Se moría de vergüenza y de desprecio y únicamente le servía de algun consuelo el saber que aquellos señores le envidiaban porque podía recibir propinas.

He aquí por qué se sacrificó mi padre, á fin de hacer de mí un empleado, es decir, un individuo á quien se paga menos que á un obrero, obligándole á vestirse con botas, levita de paño fino y sombrero de copa, y que dependiendo del primer jefe que llega, no lleva parte alguna en la empresa á que sirve á causa de la competencia que le hacen más de veinte mil pretendientes sin colocacion dispuestos á ofrecer sus servicios á cualquier precio.

Eni al fin empleado. ¡Dios te libre de ello! Despues de las altas y bajas que tiene toda profesion, me encontraba hace ocho años de cajero en casa de un comisionista de arrastres, aquí cerca, calle de las Petites Ecuries. Era un buen destino con cuatro mil francos de sueldo; ¡pero qué asiduidad se necesitaba! ¡qué responsabilidad se contraía! Allí se manejaban millares de francos.

No obstante, si me hubiera hallado seguro acerca de la estabilidad de mi posicion, quizás habria estado satisfecho. ¡Pero cómo esperar! En mi carrera de escribiente había tenido

no ser que se desmienta la

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido...

Roma, 16.

El Diario Oficial publica los discursos...

Contienen frases sumamente afectuosas...

Se procuró dar al acto la mayor solemnidad...

Los periódicos dicen que el resultado...

Paris, 17.

Los despachos de la Habana confirman...

Se dice que la salud de Eyraud se ha...

Paris, 17.

La infanta doña Eulalia llegó anoche...

El archiduque heredero de Austria ha...

London, 17.

Algunos periódicos de los departamentos...

Paris, 17.

La opinión pública se muestra cada vez...

Algunos periódicos preguntan si no sería...

Nueva York, 17.

En las minas de Hillfort (Pensilvania)...

Ha producido honda sensación en Italia...

Roma, 17.

El Sr. FUEYMAYOR preguntó si era...

El Sr. FUEYMAYOR preguntó si era...

Viena, 17.

En breve visitará los principales puertos...

Las noticias que se reciben de Madrid...

Paris, 17.

Se tiene sin embargo, la esperanza de...

La epidemia que se ha presentado en...

Lisboa, 17.

Si la epidemia que ha aparecido en el...

El movimiento huelguista no ha tomado...

Paris, 17.

En vista del dictamen emitido por la...

Es de temer, sin embargo, que se declaren...

Paris, 17.

Despachos de Belgrado dicen que el...

Este asunto no comenzará a tratarse...

Viena, 17.

Propuso como solución conciliadora...

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA...

La SESION DEL CONGRESO de hoy...

Artículo 1.º La renovación bienal de...

Art. 2.º Los diputados se reunirán en...

Art. 3.º Las actuales Diputaciones y...

Art. 4.º La renovación bienal de...

Art. 5.º Los diputados se reunirán en...

Art. 6.º Las actuales Diputaciones y...

Art. 7.º Los diputados se reunirán en...

Art. 8.º Las actuales Diputaciones y...

Art. 9.º Los diputados se reunirán en...

Art. 10.º Las actuales Diputaciones y...

Art. 11.º Los diputados se reunirán en...

Art. 12.º Las actuales Diputaciones y...

Art. 13.º Los diputados se reunirán en...

Art. 14.º Las actuales Diputaciones y...

majestad en la terraza inmediata a las...

Los pequeños dieron punto a su rato...

El Sr. MORET defendió su voto particular...

verifique la reunion prevenida en el artículo...

Madrid 17 de junio de 1890.

El Sr. GARIJO impugnó el voto particular...

Las comisiones del Senado sobre los...

Esta tarde se han reunido en el Senado...

El baile organizado para esta noche en...

La prenda de lujo en las señoras será el...

El Sr. Mellado ha dispuesto que los empleados...

Se ha encargado de la tenencia de alcaldía...

La comisión del Senado que entiende en el...

Mañana a las seis de la tarde se celebrará...

Concurrirán al acto S. M. y S. A. la infanta...

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias...

El entierro del coronel Echagüe ha sido...

Presidia el duelo el capitán general y asistieron...

La compañía sale hoy para San Sebastián.

Sevilla, 17 (1:30 t.).

En el expreso de hoy sale de esta el señor...

La prensa sevillana le ha consagrado sentidas...

El partido fusionista le ha dado un banquete...

El Sr. Silva, jefe de los fusionistas de esta...

El Sr. Montes dió las gracias y brindó por el...

Granada, 17 (1:40 t.).

Termina ahora el banquete dado en la Alhambra...

Isidro el Sr. Blanco, haciendo por las corporaciones...

Siguieron el Sr. Fernandez Mir, en nombre de los...

Este se levantó para resumir, y con brillante...

El orfeón del Centro Artístico celebró el triunfo...

El gobernador interino de la provincia ha convocado...

Esta noche tendrá lugar el último concierto...

El fuerte Levante que reina ha impedido verificar...

Las personas inteligentes dan importancia grandísima...

El oficial de la administración de San Sebastián...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

En la mañana de ayer un obrero llamado Lamarque...

Beniganim, 17 (10 m.).

En Rugat continúa la cremación de las calles...

Disminuyen las invasiones y las defunciones...

Por cuenta del Municipio se están repartiéndose...

He visitado a los coléricos acompañados del Sr. Tarin...

Los Sres. Barreda y Cindela estuvieron en Rugat...

Los doctores Sres. Gomez, Rech, Machi y Bartual...

Los consules han participado a sus gobiernos...

En una casa de la calle de Borrull de esta capital...

Los vecinos de dicha casa han sido conducidos...

El Ayuntamiento de esta capital ha autorizado...

En todos los distritos de la ciudad se han establecido...

Interior, 76-88. Exterior español, 70-08. Amortizable...

La segunda sesión del congreso de sociedades de educación popular revistió todavía mayor importancia que la primera. Presidió también el Sr. Labra, encargado de resumir los debates sobre cada base y de dar la fórmula de los acuerdos y las votaciones. Se personaron nuevas sociedades como la Cámara de Comercio de Madrid, la Institución Libre de Enseñanza, la Unión Mercantil, los Amigos del Progreso, Cooperativa de Toledo, el Ateneo de Gracia, el Centro de Instrucción Mercantil de Madrid y otras varias.

Sin debate se acordó coadyuvar a la protesta de los maestros de instrucción primaria contra la falta de pago de sus haberes, así como contribuir a que se organice una campaña eficaz contra este y otros abusos que atacan en su fondo todo sistema pedagógico. Después de un largo y brillante debate, en que tomaron parte los señores Piernas, San Martín, Sendras Burin, Giner, Vidart, Quiñones, Chies y Perez de Soto, se acordó proclamar la necesidad de que el Estado haga suyas las atenciones de la enseñanza primaria, incluyéndolas en el presupuesto general de la nación, de modo que ningún maestro tenga un sueldo menor del jornal de un bracero. Esto no implica la negación de la libertad de los Ayuntamientos y Diputaciones para establecer por su cuenta escuelas y ni supone una solución definitiva en el problema de si el Estado debe o no, permanentemente, dar la enseñanza.

También se acordó pedir el exacto cumplimiento de la ley de 1875 respecto del número de escuelas por cuanto todavía faltan por fundar 2.600.

También se acordó cooperar al pensamiento del Fomento de las Artes de celebrar un congreso de reformas sociales, en el cual tengan representación todos los elementos y clases. El presidente fue muy aplaudido en sus voluminosos resúmenes. El congreso celebrará hoy martes, a las nueve de la noche, la última sesión para elegir la comisión permanente y disponer lo relativo a la práctica y desarrollo de sus acuerdos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 18.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires; y San Marco y San Marcelino, mártires. Sol: sale a las 4²⁶; se pone a las 7³⁶.

CULTOS PARA EL DIA 18. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el convento de monjas Servitas (frente a San Marcos) y habrá procesión predicando por la mañana el Sr. Carús y por la tarde el Sr. Gamiz.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo. En el Caballero de Gracia siguen las funciones al Sacramento, siendo orador el Sr. Corrales y por la tarde el Sr. Guisado. En Alarcón sigue el novenario de los Sagrados Corazones; oradores Sres. Bargarero y Sarmentio. En las Trinitarias, id. por la tarde, señor Calero. En la Concepción, P. Garzon.

En Santa María, por la tarde, el señor Belda. En San Millán, id. señor Galvez. En San Justo, id. por la tarde, el señor Manzano. En el Cristo de San Ginés, por la noche, Sr. Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Ciriaco y Santa Paula. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo ó Espíritu Santo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 16 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 44 hombres, 15 mujeres y 4 niños.—Total, 63.

CASAS DE SOCORRO

El día 16 se asistieron en las de esta capital 110 accidentados: 40 graves, 59 leves y 11 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 16 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1. De difteria, 1.

AVISOS UTILES

SUBASTA DE CONSUMOS. El día 28 del mes actual, a las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de la ciudad de Avila, su-

basta pública para la adjudicación del arriendo de los derechos del Tesoro y recargos autorizados sobre las especies de consumo de la misma durante los años económicos de 1890-91, 1891-92 y 1892-93, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de 221433 pesetas 78 cént. anuales.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include Duda perpetua, Duda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Tienda nueva.—El gramete.—La cruz blanca.—Toros de puntas. APOLO.—9.—Tannhauser el estanque.—¿A que no puedo casarme?—Los trasnochadores.—Las doce y media y sereno. FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Para casa de los padres.—Colonia modelo.—De Madrid a París. MARA VILLAS.—9.—Los Isidros.—Las niñas al natural.—El arca de Noé.—Los trasnochadores. ROMEA.—9.—(Beneficio de la primera triple Sta. Alonso).—El embargo.—Niña.—Uno de los paraguas.—La mas negra.—Los baturos. PRICE.—9.—Repetición del programa de moda, en el que figuraron todas las notabilidades de la compañía.—Entrada general 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Los extraordinarios hermanos Emilia y Walter Delavanti, con otros notables ejercicios y gran charivari.—Entrada general, 50 céntim. CIRCO DE COLON.—9.—(Moda).—Gran espectáculo, programa especial, tomando parte el equilibrista Mr. Leonce con la bellísima mademoiselle Lolla y la simpática Mde. Virginia Aragons.—Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran festival musical Fahrbach. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metamorfosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche, Alcalá, 16.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

COCHES. Las todas clases y guarniciones de bronco y limonera. Redondilla, 6. CIRUVIENTA FILIPINA DESA. Volver a su país con una familia. Dirigirse al Continental Express. Carrera de San Jerónimo, 18. SE VENDEN VARIOS CARRUAJES.—Velaz, 3. MALES VENÉREOS. y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 8. Carrerora Baja, 22. SE VENDEN MULAS UTILES. San la Fábrica del Gas. ALMONEDA.—TODA LA CASA. Hay piano. Fuencarral, 10, pl. ALMONEDA URGENTE. Toda la casa, hay armarios de luna, camas doradas, librerías y otros muchos. Atocha 78, bajo. MUEBLES DE FORMAS ELÉGANTES, armarios de luna, librerías, secretares y recibimientos. Olivivar, 4, taller, esquina a la Cabeza. ALMONEDA. de todo el mobiliario de casa. Cañizares, núm. 14, pral. portal del vombreiro. HOTEL NUEVO. de 12000 duros se vende en 6000. Dinero sobre hipotecas. Blasco de Garay, 30, hotel. MLE. FOURNIER. PUERTA del Sol, 4. Necesita buenas oficinas de vestidos.

EXPOSICION Y SUBASTA. Las alhajas pignoras en este establecimiento en el mes de mayo de 1889 y no renovadas, se expondrán al público en el despacho del mismo los días 20 y 21 del corriente, de nuevo a once de la mañana, y se sacarán a pública subasta en el citado local el día 25 del actual, a las diez de la mañana. Lo que se anuncia a sus dueños para que concurran al acto. 32, Carrera de S. Jerónimo, 32. INSTITUTRICES SEÑORITAS. Alemannas posean inglés y francés ó para acompañar señoras. Diego de Leon, 3. EN CASA DE TRIVIÑO E H. H. C. Cirujano dentista, el Vademecum, ó programa de exámenes, y Consultor del dentista. CASA EN BIARRITZ CERCA DE. La Gran Playa, se alquila una amueblada en precio módico. Para informes, Mesonero Romano, 3, 3.º Madrid. A MA PARA CASA DE LOS PADRES, recién llegada. Jacometrezo, 30, preñeria. EN SAN JUAN DE LUZ, CERCA. Playa, se alquila casa amueblada, con huerta. Dirigirse al señor Manterola, 25, Quintana, Madrid. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Esgrima, 2, tienda. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Peninsular, 4, 3.º dcha. A LUQUILAN CUARTO, JARDINES, 5.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. ALCALA 6 Y 8. MADRID. TELÉFONO 517.

GRAN DEPOSITO DE LINOLEUM INGLÉS. Hule de corcho para pisos, por cuenta de la fábrica, el cual por sus buenos resultados, ha sustituido por completo en el extranjero al hule de piso.—También hay un gran surtido en esterasy Persianas de todas clases, a precios de fábrica. Se limpian y guardan alfombras y esterasy. J. ALFONSO, CABALLERO DE GRACIA, 26. Almacén de alfombras.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA TERESA ESPINO Y PELLICO. falleció a las seis de la mañana del día 10 de junio de 1890, a los 14 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Rafael y doña Emilia; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, se grada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicha señorita.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, negal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. Colmi-110, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8. PROPIETARIOS. Al 5 y 6 por 100 anual dinero para hipotecas Madrid y provincias. Compra acciones ferrocarril de Bilbao a las Arenas. Informes, Plaza del Angel, 21, 2.º. ORIENTE. Hotel Arenal, calle de Atocha, 4. Cuartos desde 2 ptas.; pensión desde 7 ptas. SE ALQUILA SALON PARA BODAS y reuniones.—Palafos, 4.

DOCTOR GARRIDO LA AGREMIACION Y SUS DEFENSORES. Diez y siete años hace que vivo en Madrid y todos ellos ha sido el reparto de la contribucion farmacéutica igual ó peor que el siguiente del presente. Veámoslo, para que el público y los poderes constituidos se enteren y sepan: el primero, quienes son los únicos farmacéuticos de primera y de siempre clasificados por el gremio; y los segundos, que más injusto que la agremiación y que más partidas fallidas resulten a la Hacienda, que con aquella no hay nada. Así, pues, igualmente que los consumos, la defendien, en primer término, los que apenas pagan; y si hay algo que percibir del Gobierno, Diputación ó Ayuntamiento, se lo apropian muy dulcemente, como el servicio farmacéutico de las casas de socorro y otros. En Madrid existen hoy 189 boticas. La Hacienda impone 300 pesetas por cada una, y así paga el gremio 47.700 de cuota fija al año. El reparto del presente tiene once categorías (véanse Vds), correspondiendo a cada cual cierto número de individuos con su cuota determinada, según pueden ver: 1.º 9 individuos a 1.200 pesetas, 10.800. 2.º 5 » a 824 » 4.120. 3.º 8 » a 660 » 5.280. 4.º 10 » a 438 » 4.380. 5.º 7 » a 360 » 2.520. 6.º 21 » a 300 » 6.300. 7.º 14 » a 280 » 3.920. 8.º 22 » a 190 » 4.180. 9.º 18 » a 130 » 2.340. 10.º 29 » a 100 » 2.900. 11.º 16 » a 80 » 1.280. 189 boticas Pesetas, 47.700. De donde resulta que el 1.º de la 1.ª categoría (y sien pre!) soy yo. Conmigo figuran este año la señora viuda de D. Andrés del Busto, el Sr. Sanchez Ocaña, los señores sucesores de Moreno Miquel, D. Benito Lizana, D. Emilio Llegat, D. José Palacios y otros dos más que no siempre están en esta casa. Así, pues, vean Vds. en las 10 restantes ¡qué diversidad de una misma cosa! y entre las últimas figurando los que han hecho este reparto: 1 en 4.º; 2 en 6.º; 1 en octava; 1 en 9.º; 3 en 10.º y 3 en 11.º; total que entre los 10 repartidores pagan 1.038 pesetas, ó sean 145 menos que yo solo; y que entre estos 10 y los 3 sindicatos (estos pagan algo porque no podrian serlo sin pagar la cuota fija), pagan entre los 13, 913 pesetas más que yo. También resulta del reparto que entre 9 pagamos más de la 5.ª parte que entre 180 (10.800 pesetas) y que 1 solo de 1.º pagamos 80 pesetas menos que los 16 de 11.º. Esto es, que siendo igualmente farmacéuticos de Madrid, y con las mismas atribuciones, unos pagamos más que algunos banqueros y otros menos de lo que paga cualquier puesto de los más inferiores del Rastro, lo cual constituye una verdadera injusticia, pues si todos somos iguales deberíamos pagar igual. Inútil es decir que a estas cantidades hay que aumentar el 38 0/0; y así los de 1.º pagamos 6.800 reales próximamente al año. Ahora bien, todas estas boticas, desde 2.º hasta 11.º son las que se reparten los beneficios anteriormente dichos, y no contentas con recibir tales beneficios, con ganar mucho (precio de tarifa) y pagar poco (según se ve), todavía si alguna dicen que puede vivir tan bien como ellas, apelan al sistema de desacreditar. Ejemplo: de la mía, que pasa ante el público por la 1.ª en despacho y ante el gremio lo mismo, según hoy lo digo para que todo el mundo se entere, dicen algunos, precisamente por lo mismo, que vendó artículos falsos porque los doy muy baratos. Y, francamente; hoy me veo en la necesidad de combatir semejante especie, probando con hechos a todo el que en ello pusiere la menor duda, que limpieza profesional más auténtica que la de esta farmacia no puede haberla. Vaya un ejemplo en demostración de que puedo hacer lo que hago: El agua de Leoches la vendo a 3 rs. botella, y como comprada en casa de D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, me cuesta a mí, como al que quiera comprarla al por mayor, 60 céntimos de peseta, resulta que todavía me gano 18 céntimos en botella; esto es, el 20 0/0. Además tomo los cascotes a 10 céntimos y los devuelvo a 12; esto es, que gano el 17 0/0 en esta operación. Ahora bien, el Sr. Garcia no es el dueño de las aguas, sino que tiene convenida la venta toda de Madrid y por tanto hay que comprársela a él, siendo lógico que le cueste más barata. Muchos artículos me surto en el punto de origen, tan económicos como el 1.º, por lo que puedo cedellos tan baratos como el que más. Y si esto decimos de los específicos, en cuanto a recetas, que todo el mundo sabe se gana mucho, descontando del 80 al 78 por 100, todavía queda algún beneficio. El negocio para nosotros está en vender mucho ganando poco. Así, pues, farmacéuticos de 1.º en Madrid clasificados por el gremio, ya sabéis que no hay más que los dichos, existiendo despues 10 categorías más y otra farmacia que despacha en competencia con las militares, en cuanto a precios no hay más que ésta. Respecto al crédito por la pureza de los géneros, la esmerada confección, la legitimidad de los específicos, el deseo de complacer al que nos honra con su confianza y el más completo surtido, siempre tuvo esta farmacia, Luna, 6, la primer fama, y hoy que tanto nos combaten unos, como nos favorecen otros, preciso es que fuéramos tontos por demás si no tratáramos de cumplir religiosamente con nuestra tan numerosa como escogida clientela. NOTA. Hace falta, por aumento de despacho, un buen practicante; se tomará el de mejores referencias, y el sueldo según méritos probados.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. INDUSTRIA IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS. Con un capital de 600 a 700 pts., manejadas por el propio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas é impresas a todo el que las pida por carta, dirigida a D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMCION. El HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes.—Hasta veinte gías al día con la Esencia Verdadera Brais.—Da venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 2, Rue St-Lazare, PARIS.

EL SEÑOR DON EUSEBIO CERECEDA Y MARTINEZ. falleció el día 5 de junio de 1890. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de novenario que por el alma de dicho señor se celebrará el día 18 del corriente en la parroquia de Santa María, a las diez de la mañana. Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia por misa, comunión ó parte de rosario aplicada por el alma de dicho señor.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, negal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS. Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfiese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Dordonia, Francia), y en España en las principales farmacias.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Teléfono n.º 33. EL SEÑOR D. JAIME DE RASCON Y ANDUAGA. FALLECIÓ EN BARCELONA EL 5 DE MAYO DE 1890. habiendo recibido los Santos Sacramentos. E. P. D. Sus afligidos padres los Excmos. Señores condes de Rascon, hermanos D. Nicolás, doña Elvira y doña Rosario, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de San José y oratorio del Olivar, y el 20 en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona concedió 40 días de indulgencia por cada vez que se rece la oración del Padre nuestro u otra de las aprobadas por la iglesia ó se aplique una comunión ó se practique un acto de caridad en sufragio del alma del difunto.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. TELEFONO 301

XX ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑOR DOÑA MARIA PONCE DE LEON Y BALLERAS DE ALVAREZ BOHORQUES CONDESA QUE FUÉ DE LÉRIDA. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en San Martín y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes adscritos a una y otra iglesia, se aplicarán por el alma de dicha Ilma. señora. Sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA CORREDOR Y GARCIA Y SU ESPOSO DON PEDRO ARREGUI Y AREITIO. fallecieron respectivamente el 18 de junio de 1886 y 15 de octubre de 1887. R. I. P. Todas las misas que celebren el día 18 del corriente los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su padre, hijas, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA DOÑA SALVADORA MUÑOZ Y RIVERA VIUDA DE FOLGADO. ha fallecido el día 17 de junio de 1890, a las 2 1/2 de su tarde. R. I. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Dolores y D.ª Concepción, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Justiniano, núm. 8, al cementerio de la sacramento de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.